

# La Palma de Cádiz.

DIARIO POLITICO.

Año XXII.

Sábado 1.º de Agosto de 1874.

Núm. 7102

## REDENCION del servicio en la reserva de 125.000 hombres por 1.000 reales.

Aceptado por los Señores Aramburu Hermanos de este comercio, el cargo de depositario de las sumas con las cuales se proyecta la redención mñía de los llamados en esta provincia al servicio de la reserva según el decreto de 18 del presente mes, todos cuantos quieran aprovechar ese seguro recíproco, deberán acudir en esta localidad, á los encargados de inscribirlos, y después de entregar los 1.000 reales vellón a dichos Señores Aramburu Hermanos ó sus corresponsales donde los tengan, bajo las condiciones de que serán impuestos.

La oficina para inscribirse desde mañana lunes 27, se encuentra establecida en el piso principal de la calle de la Amargura número 11, esquina y la del Duque de Tetán, y serán las horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

SE PREVIENE a los que proyecten inscribirse para la redención del SERVICIO en la RESERVA, que han de verificarlo antes del día seis de Agosto, en que comienza el sorteo.

Y para evitar que se extravie la opinión con apreciaciones equivocadas que cedan en verdadera perjuicio de los alistados, los cuales, acogidos sin reserva, podrán perder el notable y evidente beneficio que se les ofrece, se DECLARA:

1.º Que los mil reales fijados para la redención quedan en poder de los señores Aramburu Hermanos, en calidad de depósito, con la obligación de cubrirlos

en el importe de la redención total del cupo del pueblo.

2.º Tan luego como lo cubran se avisará por los periódicos para conocimiento de los interesados; y si no lo cubrieren, se avisará también en igual forma, el primer día del sorteo; salvo que, a pesar de no cubrirse se estimase reducir a los inscritos de la población en que así acontezca sobre lo cual no se contrae como prometido alguno.

3.º En los pueblos donde las inscripciones cubran el cupo, desde ese instante perderá el inscrito su derecho a los mil reales entregados; mas en cambio, adquirirá el de que sin nuevo desembolso se le entregue su licencia absoluta, si le corresponde el servicio en la reserva.

4.º Donde las inscripciones no cubran el valor del cupo, se restituirán ó devolverán INTEGRALMENTE los mil reales a cada uno que los haya dado, tan pronto como se declare no cubierto; dicho cupo, a menos que se quiera declarar redimidos a los inscritos, no obstante esa circunstancia.

Aunque con mas concisión, así resulta de los reglamentos que expone los señores Aramburu Hermanos, que en su casa-mercadería, son los que, para perfecta garantía de los que se inscriben, contraen, bajo su firma social, las obligaciones de devolver los mil reales, ó de entregar la licencia absoluta en sus respectivos casos.

## LA PALMA.

### LA CENIZA EN LA FRENTE.

El último miércoles ha sido para los partidarios de la conciliación radical republicana un verdadero miércoles de ceniza.

Después de estar esperando una semana entera, semana que ha debido tener la duración de un siglo para las aspirantes a las codiciadas ceteras ministeriales y á las apetecidas prebendas que de ellas emanar y se desprenden; después de pasar por el suplicio de estar contenido durante el eterno espacio de siete días mortales, por las violentas pulsaciones que en el insomnio de la ambición pro-

duce una ansiedad febril, los inmensurables momentos que iban pasando y los que faltaban para la llegada del miércoles, día en que se esperaba el presidencial adventiciato, es decir, la venida á Madrid del señor presidente del Poder ejecutivo (67) de la república, para celebrar el gran Consejo en que había de resolverse la cuestión política á gusto y satisfacción de los conciliadores que entrarían á reemplazar á los homógenos *ipso facto*; después de haber saboreado durante tantos días y especialmente la víspera, el mártir de la esperanza, con la fruición que ayer pudieran advertir los lectores de LA PALMA en los sabrosos sueltos de *La Bandera Española*, que rebobaban júbilo y alegría por la política capuza que antes de veinte y cuatro horas esperaba dar á su colega *La Iberia*; después de tantas horas pasadas, unas en la incertidumbre, otras en la confianza, algunas en el recelo, muchas en la esperanza y todas en la ansiedad, llegó por fin perezosamente aquella tan deseada en que la rosada aurora debía aparecer en el horizonte, conociendo desde su carroza de oro y nacar la llegada del día, y apareció en efecto, y las doradas guardias del rubicundo Apolo se espaciaron después por el universo mundo con tanta profusión y de tal modo, que los radicales tuvieron ocasión de convecerse de que era llegado el día, al apercibirse de que sudaban en él la gota gori...

... tanto por consecuencia de las...

... porque pudieran ver que no había llegado á Madrid el que podía darles la que ellos deseaban.

¡Qué desencanto tan terrible para los que han estado alimentando durante una semana entera la ilusión de que el miércoles sin falta se instalara en las poltronas ministeriales para volver á gozar á sus anchas del opíparo festín del presupuesto!

Tan cierta era su convicción de que esto tenía que suceder, que por todos los ámbitos de la península habían difundido anticipadamente la noticia de la resolución de la crisis en el Consejo del miércoles, en el sentido que esperaban; hasta el punto de que en Cádiz se daba por cierto y positivo anoche, y lo mismo sucedería en toda parte, que el gabinete Sagasta había dimitido en masa en el último Consejo y que se había formado otro de radicales y republicanos bajo la presidencia del antiguo capitán de nuestro puerto.

¡Pero, oh dolor radical! mientras que tales nuevas circulaban por aquí, el señor Martos y sus amigos políticos estaban en la villa del oso y del madroño lamentándose amargamente de que el afortunado Consejo decisivo no se hubiera celebrado y de que el señor duque de la Torre, en vez de ir á Madrid á darles realzado su deseo, hubiese creído preferible continuar en la casa de los canónigos de la Graña, echando probablemente una canóniga y consultando con la almohada, que suele ser buen consejero, lo que mas le convenía.

Tal vez el resultado de esta consulta habrá sido la decisión de poner la ceniza en la frente á los partidarios de la conciliación, porque así lo dejó comprender la circunstancia de haber convertido el último miércoles en miércoles de ceniza.

## ESPAÑOLES ANTE TODO.

Hacemos nuestras las siguientes patrióticas declaraciones que, inspirándo-

se en el sentimiento de la dignidad de España, ha formulado en su último número nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

Un sordo rumor circula hace días sobre un asunto que no puede tratarse en calma por quien siente correr en sus venas sangre española.

Nosotros, sin darle crédito, porque no podemos imaginar que haya gobierno alguno que lo favorezca, debemos levantar nuestra voz para protestar, no ya contra las palabras que se hacen correr, sino hasta contra la intención que pueda abrigarse en semejante materia.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos a esa noticia vaga que va de uno a otro lado, llevada por espíritus débiles ó por políticos apasionados é insensatos respecto a los proyectos que se atribuyen a detrajada nación de intervenir directamente en nuestras cuestiones interiores; si quiera sean tan graves y afecten de tal modo los intereses de España en sus relaciones con los de las demás naciones europeas como lo es, en efecto, la cuestión carlista.

La España liberal no necesita para vencer las fanáticas huestes del absolutismo sino una política iminentemente conservadora en el gobierno, que una a todos los partidos de orden bajo una común enseña, que represente nuestras gloriosas tradiciones y las conquistas de los tiempos modernos en una perfecta y legítima alianza. Además, es indispensable que Francia cese en la tolerancia y algo mas que hasta aquí ha venido demostrando respecto a los carlistas, lo cual sucederá seguramente el día en que nuestro gobierno, éntre de lleno en esa política patriótica de órden, de autoridad y de energía, que

... liberal, encarado en las instituciones que por tanto tiempo han hecho progresar a España, triunfe por completo de la idea absolutista, que pelea tenazmente en el campo de batalla y nada adelanta siquiera en el espíritu del país, que la rechaza y la condena.

España tiene hoy bien sentada su reputación en el mundo respecto al punto de las intervenciones.

Para vencer al extranjero, bien se presente como amigo y aliado, ó bien como conquistador, en España no habría mas que un solo partido, ardiente, entusiasta, terrible, poderoso, indestructible: el partido de los españoles, de los verdaderos patriotas.

¡Qué nación sería tan obscada que se atreviera a insultar nuestra altivez, atacando nuestra santa independencia?

Ninguna, estemos seguros de ello.

Por lo que respecto a la actitud del gobierno español, cualquiera que este sea, no puede caberle duda de ningún género en el punto que examinamos.

No hay gobierno posible en España que se atreva a solicitar cierto género de auxilios de una nación extranjera.

Y por hoy no decimos mas sobre este asunto. Lo seguiremos muy de cerca, y si fuera necesario, hablaríamos cuanto nuestro patriotismo nos sugiriera.

## LOS ALEMANES.

No se calma la justa irritación de la Alemania ante el bárbaro fusilamiento de capitán Alberto Schmitt. ¿Qué pensará de las matanzas que le han seguido? *La Gaceta de Alemania del Norte* se pregunta cuál era su crimen, respondiendo que el de haber servido como capitán en el ejército germánico, pensionado en él como inválido, é profesar la religión evangélica y ser corresponsal de diarios liberales. Es a probado hoy, añade, que no había faltado en nada a la ley que protege en todos los países a los no combatientes.

No se ha pensado en castigar en su persona otra cosa que su nacionalidad y

su religión, no habiéndole permitido justificarse de cargo alguno. Es un asesinato cometido, no por hombres ignorantes, sino por oficiales generales, que se han aprovechado de la impunidad que les aseguraban las circunstancias para hacer morir a un prusiano y a un protestante. Así es natural la exasperación en todos los círculos nacionales contra los ultramontanos y los carlistas.

La *Gaceta de Woss*, órgano independiente y liberal moderado, se expresa así:

«No seremos nosotros quienes escitemos inconscientemente al gobierno alemán a declarar la guerra a don Carlos en el territorio de la república española; pero no cesaremos de repetir, que es uno de los primeros deberes del Congreso de Bruselas, tomando la iniciativa el gobierno alemán, considerar los peligros comunes creados por el bandolerismo carlista, para el cual ninguna ley humana, ningún principio de derecho de gentes es sagrado.

Y si este Congreso no consiguiese que los Estados europeos que pueden ayudar la insurrección carlista; y en primer término la Francia, cese de suministrar en el futuro a los carlistas, municiones, armas y auxilios para continuar una guerra civil, preferible sería no se reuniesen los representantes de la Europa civilizada.»

Los diarios rusos dicen a propósito de este Congreso que el príncipe Gortschakoff ha contestado a las observaciones de la Inglaterra, desvaneciendo sus temores y encareciendo la importancia de que la Gran Bretaña asista a dicha conferencia.

¡Cuán mas favorable nos sería la actitud de Europa si aquí hubiéramos sabido fundar...

La escena que vamos a transcribir, se supone, lo cual no es mucho suponer, que pasa en el gabinete de un ministro. Su interlocutor entra enojándose el rostro con un pañuelo y dice lo siguiente hablando solo: «Con tanto sudar, parece mentira que haya en España contribuyentes mal humorados.»

Al verle esclama el ministro:

—¡Oh, amigo mío! ¿Qué buen viadito me trae a usted por acá?

—Ni bueno ni malo; puede usted tener la satisfacción de que, fuera de aquí, no se respira en ninguna parte.

—Si... esto no está del todo mal; aquí no deja de haber bastante frescura... Pero ante todo, hagame usted el favor de tomar una silla.

—¡Silla?... Oh! no, no merezco tanto; continuando un simple contribuyente.

—¿Todavía! parece imposible siendo yo ministro!...

—Eso me dicen aquellos de mis amigos que le conocen a usted; y es que no se hacen cargo de que usted en medio de tantas ocupaciones...

—No lo sabe usted bien, ni estorndar me dejan.

—¡Qué diablura!... y en cambio al contribuyente se le otorga en ese punto tanta libertad, que a cada desembolso se le dice: «estorndada cuanto quieras.»

—Vamos, veo que prosigue usted con su tema, y que no sabe salir de la revolución ó sus cercanías.

—Es verdad; mi pensamiento tiene la revolución por cárcel.

—¡Ah! ¡picaro reaccionario!... Pero vamos al caso, y dígame usted lo que le trae por aquí.

—Ante todo, reciba usted mi enhorabuena, porque a usted ni yo, si es cierto lo que dice el vulgo, hemos de morirnos en lo que resta de año; ha de saber usted que me ha quitado de la boca la misma pregunta que acaba de hacerme; —¿qué me trae por aquí?

—¡Hum!... se me había ocurrido efectivamente proponerle a usted que se viniera usted a mi lado, pero no acordando haber comunicado a nadie esa ocurrencia.

—Entonces, quiera decir, que tam-

poco se muera este año el gobernador de mi provincia; él ha tenido la misma ocurrencia que usted, y aquí me tiene usted a su lado por orden suya.

—Pero ¿qué es lo que está usted diciendo, hombre de Dios?... ¿Que el gobernador le ha colocado a usted en esta ministerial!...

—No, señor, lo que ha hecho es colocarme fuera de la provincia.

—No comprendo... ¡Ta, ta, ta!... ¿Sería posible, amigo mío, que se me hubiese usted vuelto carlista!

—Hasta ahora, no sé mas sino que me he vuelto tarumba.

—A ver, a ver; vamos por partes y hable usted como se habla entre amigos; ¿de veras pertenece usted al partido carlista?

—Pertenezco al partido... de los partidos. Ya creo haber dicho a usted que soy contribuyente.

—Certo; y ese es para mí un indicio de que usted no se habrá mostrado muy liberal.

—Ni mucho ni poco, ¡imposible! fuera de que yo no diré a ustedes que no se hayan dado muchos y malos ejemplos de voluntarios realistas, de voluntarios nacionales, etc., etc.; pero lo que es de voluntarios contribuyentes...

—Yo tampoco considero eso probable; pero habrá usted hablado mal según su costumbre, de la revolución de Setiembre...

—Eso, si señor, como todos, incluso los que la han hecho.

—Pasará usted con los Curas diariamente...

—¡Buenos rebeldes están los Curas! no hay quien los haga pasar, desde que cada instante se les está mandan-

—Ya se ve que no; primero, porque la libertad bien entendida me gusta, y además, como veo que la mayor parte de esas prisiones se deshacen...

—¿Y qué remedio! Cuando se prende sin ton ni son...

—Claro; solamente *La Iberia* y los radicales pueden defender esos desentonos.

—A propósito de los radicales; me ha de permitir usted que aligeremos un poco esta entrevista, porque el Consejo de hoy me inspira algún cuidado.

—¿Cómo! ¿otra vez tenemos a los radicales en campaña?

—En campaña, no precisamente; pero nos están moviendo guerra en las regiones del poder, y usted comprenderá...

—Si, señor, si, comprendo muy bien que no quiera usted en el ministerio elementos favorables al carlismo.

—Con que, amigo mío, voy a dar las órdenes para que pueda usted volver a su provincia...

—¡Dios me libre! allí no hay modo de vivir tranquilo.

—¿Pues dónde quiere usted que le mande?

—Usted sabrá mejor que yo si hay algún punto de España donde se pueda respirar con desahogo.

—Bien está; eso requiere tiempo para averiguarlo; y mas tarde lo averiguaremos; entretanto qué le sea usted aquí, no en calidad de desterrado, sino...

—Entiendo, entiendo; en el aire como todos los españoles.

(Cae el telón y empieza el Consejo de ministros.)

(La España Católica.)

*La Iberia*, que, a fuer de ministerial y órgano nada menos que del señor Sagasta, se ha propuesto matar a pesadumbres a *La Bandera*, quitándole toda esperanza de que por ahora y aun en adelante pueda apoderarse del gobierno la que llama conciliación radical, escriba un artículo, no corto, ni que desahucia a ésta, de la manera mas clara y terminante que pueda desearse.

Hé aquí el último párrafo de dicho artículo, en que se condena, por de-

circulo así, todo lo que en él se contiene:

«Resumiendo en breves palabras: no es cierto que el señor Zavala haya presentado la dimision de sus cargos; no es cierto que se piense en elecciones por ahora; no es cierto que haya crisis total ó parcial, ni que se piense en conciliaciones, imposibles de todo punto: tales son nuestros informes, que juzgamos bastante precisos y autorizados para que nos sea licita la duda, pero como no pretendemos que por nuestra palabra se nos crea, como no exigimos que se nos preste un ciego asentimiento, dejemos al tiempo, gran descubridor de verdades, que diga quienes estaban en lo cierto. Ni por afirmar que una cosa ha de suceder sucede, ni por negar la existencia de otra deja de existir; así, pues, esperamos que poco á poco irán conveniéndose los mas recalcitrantes: lo que fuere sonará.»

Eso decimos nosotros: lo que fuere sonará, y no puede ser ni sonar, por lo tanto, otra cosa, ahora y despues, sino la política francamente conservadora, que, atrayendo y agrupando a todos los elementos de verdadero orden, pueda manifestarse en el Poder por medio de un gobierno de autoridad, de fuerza y de prestigio, que restablezca en todo su vigor y pureza las grandes tradiciones de nuestro pueblo, dando al país la confianza y el bienestar que tanto anhela.

La comision de Banco nacional del Banco de España designó el martes una subcomision para que conferenciase con el señor ministro de Hacienda y le manifestase las condiciones con que aquel establecimiento de crédito podría aceptar el proyecto para subrogarse los préstamos hechos al Tesoro.

Dicha subcomision, cumpliendo su cargo, confirió con el señor Camacho, manifestándole, segun dice en colega, que el Banco podría aceptar el proyecto con delegaciones escalonadas desde 1.º de enero á 31 de diciembre, á razón de 21 millones de reales todos los meses, comprometiéndose el Tesoro á arbitrar dicha suma, ó en su defecto quedando el Banco facultado para vender sus garantías.

Entrevista con el ministro, fué á dar cuenta de la contestacion de éste al Consejo del Banco, que se reunió á las ocho de la noche; quedando en él convenida, á lo que parece, la aceptacion del proyecto en aquellos términos.

La verdad es que la Bolsa ha estado despues animada, notándose un alza relativamente importante en los fondos públicos. El proyecto de convenio entre el Tesoro y el Banco, á que antes aludimos, ha debido influir favorablemente en la cotizacion, porque se aleja el temor de que se den garantías al mercado.

Celebraremos que el crédito público consiga reponerse cuanto antes del lamentable estado en que se halla.

Dice El Imparcial que el martes se presentó al director general del Tesoro un notario público, en representacion de los señores Roca hermanos y sus comitentes, para pedir la reposicion de garantías en el préstamo hecho por aquellos señores al Tesoro.

El señor Lamayer contestó al notario, segun consta del acta que éste levantó en su presencia: «Como funcionario público, me veo imposibilitado de dar explicaciones á nadie mas que al Gobierno, á quien represento.»

Occupándose La Iberia de un artículo publicado en The Times, relativo á la entrega de los pagarés de Ricitino que, segun el periódico inglés, debian servir de garantía á un contrato aprobado por el Consejo de Estado, niega el hecho y desea que conste como declaracion de la verdad la de los tres puntos siguientes:

1.º Que el gobierno ha manifestado oficialmente su intencion de pagar los cupones vencidos de la deuda, ha presentado bases para la forma del pago y ha destinado cantidades y valores á esta obligacion, y entre ellos los pagarés de Ricitino para la deuda exterior.

2.º Que dichos pagarés no han

bien sido entregados todavia como garantía, y que, por consiguiente, no han podido ser retirados.

3.º Que el Consejo de Estado no tuvo que ver nada en el arreglo hecho que el actual gobierno le consultó, y que por unanimidad le ha declarado nulo.

Amigos nuestros de que conste siempre la verdad en cuantos asuntos atañen á la situacion de la Hacienda, del Tesoro y del crédito público, tenemos mucho gusto en acceder á los deseos del colega, para que queden rebautidos los asertos de una parte de la prensa inglesa.

El corresponsal de El Gobierno en Londres dirige á nuestro colega una larga carta, de la que extractamos el siguiente párrafo.

«Segun mis informes, que considero exactos, por mas que no quiera darlos como autorizados, el general Cabrera saldrá en breve de Londres (no creo que antes de fin de Julio), en direccion á Paris, desde alli es posible que pase á Burdeos y quizás á algun otro punto mas inmediato á los Pirineos.

Pero no hay motivo, á mi juicio, para que este viaje pueda alarmar al gobierno español, ni mucho menos despues de cuanto llevo indicado; y siendo por otra parte, indudable que ningun género de relaciones mantiene hoy aquel con don Carlos, ni aun con don Margarita, á cuyo último viaje es completamente ajeno, por mas que los amigos del citado general hayan influido en el ánimo de la esposa del Pretendiente para que lo realice.

En suma, Cabrera afirma que nunca, nunca protegerá moral ni materialmente la causa del absolutismo; que nunca, nunca entrará en España á tomar parte en el movimiento político sin la intencion de servir de garantía á los intereses liberales y contribuir á la realizacion y consolidacion de la paz pública; y afirma, por último, que nunca, nunca encomendará el reposo del País á ese tirano redentor á quien invocaba Maquiavelo en medio de las luchas intestinas é implacables que aniquilaban á Italia.

Los amigos mas intimos de Cabrera añaden que este dice que en ningun caso intervendrá en los asuntos políticos de su patria sin invocación expresa de las leyes.

de grave la noticia dada por el periódico ministerial La Civilizacion, de que algunos individuos del batallon movilizado de Oviedo han tratado de seducir á otros compañeros suyos en sentido caudal, habiendo desertado once.

Un periódico ministerial dice que ha revocado el señor Sagasta la orden dada por la Direccion de comunicaciones prohibiendo transmitir telegramas sobre noticias de la guerra, aunque fuesen tomadas del periódico oficial.

Es bien extraño que el señor Mansi se tomara tales libertades.

Ya sabemos por una carta de Paris lo que habia de grave en la desaparicion de unas alhajas enviadas por correo:

«Tenemos, dice la carta, un nuevo escándalo dado en Francia por un funcionario español. Un administrador de correos de la Jonquera ha sido preso estos dias en Certe, de resultas de queja de un comerciante de Barcelona, que parece remitió á una poblacion de la frontera un paquete certificado que contenia 20,000 duros de brillantes. El paquete desapareció, y segun delacion de un mozo del correo de la Jonquera, el administrado citado fué el que lo sustrajo.

Como quiera que este señor vendió, segun parece, algunas joyas en Perpignan á bajo precio, se creyó habia indicios suficientes para prenderle, y en efecto, las autoridades judiciales francesas procedieron á su arresto.»

ALCANCE.

MADRID 30 de Julio de 1874.

La Gaceta de hoy, publica un importante decreto del ministerio de Hacienda fechado ayer y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los tenedores de letras y pagarés del Tesoro público que se encuentran garantidos con títulos de

la deuda perpétua interior del 3 por 100 deberán centralizar estos valores en el Banco de España, en virtud de lo convenido con el mismo establecimiento al efecto de asegurar el pago subdiario de los expresados créditos. Los interesados concertarán con el Tesoro la fecha definitiva del vencimiento para conciliar su propia seguridad y los intereses del Erario.

Art. 2.º Los tenedores de letra y pagarés del Tesoro público que se encuentren garantidos con bonos ó billetes del Tesoro obtendrán asimismo las seguridades mas completas para el reintegro de sus créditos en la fecha de sus vencimientos, segun los acuerdos definitivos que tengan lugar entre los interesados y el Tesoro.

Tambien publica hoy el periódico oficial un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que los escribientes de las secciones provinciales de Fomento, que no hubiesen obtenido sus plazas por oposicion con arreglo á los artículos 1.º y 2.º del decreto de 5 de noviembre de 1873, serán por ahora nombrados y separados libremente.

Precedido de una estensa y razonada exposicion, publica hoy la Gaceta un decreto relativo á la enseñanza. En él se dispone que los estudios podrán hacerse en establecimiento público, en establecimiento privado ó en el hogar doméstico.

Por otro decreto se deroga el artículo 7.º del decreto de 14 de octubre de 1868, que encomendó á los ayuntamientos el nombramiento de los maestros de primera enseñanza, y se restablecen en su fuerza y vigor los artículos 182, 183 y 184 de la ley de instruccion pública de 9 de setiembre de 1857.

Para los nombramientos de maestros y maestras se seguirá el procedimiento prescrito en la real orden de 10 de agosto de 1858.

Para la plaza de consejero de instruccion pública, vacante por fallecimiento de don Lúcio del Valle, ha sido nombrado, por decreto que hoy publica la Gaceta, don Joaquin Nuñez de Prado, inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Por órdenes del ministerio de Marina se ha mandado dar de baja en las listas del cuerpo general de la armada al teniente de navío de segunda clase don Fernando Carneval y Medina, que no se ha presentado oportunamente en el puerto de Girona de su destino en la noche del 4.º de junio último.

A las ocho de la noche llegó ayer el duque de la Torre, que salió á las dos y media de la Granja, acompañado de los señores Chinchilla, O'Lawlor, Nuñez de Arce y Giron, su ayudante.

En el Consejo de anoche se dió cuenta al presidente del Poder ejecutivo de los decretos que hoy ha publicado la Gaceta y del estado de los asuntos que se relacionan con cada ministerio, segun costumbre, ocurriendo incidente extraordinario al guiso.

El señor Romero Ortiz no pudo asistir anoche á consejo, aunque fué avisado á tiempo.

La Discusion dice hoy que el señor Castelar no regresa á Madrid, como se ha indicado.

Segun La Igualdad ha sido prohibida la circulacion por España del periódico Europa, que ve la luz pública en Lisboa bajo la direccion del ex ministro federal señor Benot.

El general Lersundi piensa pasar el verano en Bruselas. En setiembre regresará á Madrid.

Dice el Diario de San Sebastian: «Las tres mujeres que digimos ayer habian sido empalmadas y pasadas en burros por los carlistas en Tolosa el viernes último eran esposas de otros tantos individuos del cuerpo de Migueletes. Una de ellas, vinda reciente, lo fué por el crimen de haber venido varias veces á esta ciudad con objeto de ver de conseguir de la diputacion la vidadad correspondiente. Su esposo murió hace poco de resultas de las heridas recibidas en la campaña, en el hospital de aquella villa.»

El 4.º de agosto saldrá para la costa de Vizcaya la escuadra que envia Alemania para proteger á sus súbditos residentes en las provincias Vascongadas.

Parece que no se confirmará la noticia del importante encuentro que se dice ocurrido entre el general Merle y los facciosos en Castellón. El encuentro, segun las últimas noticias,

no tuvo la importancia que se le ha atribuido.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Berlin 29.

La Correspondencia Provincial da cuenta de la satisfaccion general que ha producido en Alemania la noticia de que la escuadra alemana de estacion en las aguas de Wight ha recibido la orden del gobierno de Berlin de ir á cruzar las costas de España.

Espera, que gracias á las medidas del gobierno alemán, mejorará notablemente la situacion de España.

Versalles 29.

El ministro del Interior hace uso de la palabra en el debate relativo á la disolucion de la Asamblea, y dice que el gobierno espera que la Asamblea no aprobará su disolucion sin haber satisfecho antes sus compromisos de votar las leyes constitucionales.

Se declara el punto suficientemente discutido.

Paris 29.

El periódico El Temps dice que Italia, Inglaterra y Alemania están de acuerdo para que las fronteras de España sean completamente vigiladas y se impida la introduccion de material de guerra para los carlistas.

Versalles 29.

La Asamblea se ha negado por 375 votos contra 332 á tomar en consideracion la proposicion de disolucion presentada por el señor Leon de Maleville. El señor Raoul Duval ha retirado la suya, encaminada al mismo objeto.

Versalles 29.

A las seis y media termina la discusion.

Las proposiciones de disolucion de la Asamblea fueron presentadas: una por los republicanos y otra por un grupo de los conservadores liberales.

La prioridad se concedió á la de los republicanos, que obtuvo 332 votos contra 375.

Rechazada la disolucion por 43

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA PALMA.

Madrid 31 de julio a las 3:55 de la tarde.

Serrano marchó. La política enclavada. Dificultase la prórroga pedida por el Ayuntamiento de Madrid, sobre las operaciones de quinta.

Cáries

OTRO.

Madrid 31 de julio, á las 6:15 de la tarde.

Se cree que es no hecho próximo el reconocimiento del gobierno español por las grandes potencias.

El duque de la Torre ha regresado á la Granja.

Madrid 31 de julio a las 11 de la mañana.

La Gaceta dice que los facciosos de Galicia se refugiaron en Portugal. Acebron ha sido nombrado Gobernador de Valladolid.

Tambien publica un decreto relativo á los portadores de títulos de la deuda flotante y á varios prestamistas del Tesoro que renovaran vencimientos importantes.

Fábra.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid del 31 por 100. 11,60 á 11,65. Exterior 15

GACETILLA.

Quejas. En varias cartas expedidas en distintos pueblos de la provincia se nos formulan quejas contra sus Ayuntamientos respectivos porque fallando á lo urbanamente dispuesto en la ley, exigen de sus administrados el adeudo de derechos sobre ciertos artículos exceptuados por aquella de arbitrios especiales, como lo son los cereales y las harinas.

Llamamos la atencion del señor jefe económico sobre este punto, porque en verdad es interesante depurar la verdad y esclarecer en virtud de que derecho proceden los municipios que hacemos referencia.

No es nuestra la culpa. Mucho agradeceremos á nuestro apreciable colega El Español de Sevilla las benevolentes

frases con que se qu de los frecuentes eclipses que sufrirá LA PALMA en el correo, y mucho sentimos saber que la visita que diariamente le hacemos no la recibe mas que dos ó tres veces en cada semana.

Desde luego supondrá nuestro estimado colega que la culpa no está de nuestra parte, porque no habiamos de privarnos voluntariamente de la complacencia que nos causa el sostener nuestra diaria y cordial correspondencia con quien al significarnos su aprecio, no hace mas que pagarnos una deuda, por ser grande y sincero el que nosotros le profesamos.

Revista. Hoy pasará una de comisario ante el de guerra de segunda clase, don José Laseras, los cuerpos de la guarnicion en la forma siguiente: á las nueve de la mañana la pasará el segundo regimiento de artillería á pié, á las diez la brigada topográfica de ingenieros, depósito de Ultramar y Guardia civil.

Desde las once de la mañana en adelante, lo verificará la plaza mayor de la plaza, escolta de caballería, comisiones activas del servicio, pensionista de la cruz y placa de San Hermenegildo, depósito de prisioneros y demás clases militares.

El primer batallon del primer regimiento de infantería de marina, la pasará el comisario de guerra respectivo. El brigadier gobernador, Sagasta.

Edicto. Por la comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta capital, se hace saber: que terminado el reparto individual del cupo señalado á esta ciudad para el próximo año económico por la contribucion territorial, estará de manifiesto en la secretaria de dicha comision, por término de ocho dias, que empezarán á contarse desde la publicacion de este edicto, á fin de que los contribuyentes á la referida contribucion, puedan presentar dentro del mismo plazo precisamente, las reclamaciones que sobre error ó equivocaciones pudiese haber en la aplicacion del tanto por ciento que ha servido de base al señalamiento de las cuotas individuales.

Exposicion de labores. El Fomento de la Produccion Nacional de Barcelona dice que deseoso de alentar por cuantos medios estén á su alcance el trabajo manual de la mujer en el seno de la familia como fuente que es de virtudes domésticas ha comprendido que nada podia ofrecerse mas oportuno para despertar la emulacion necesaria en el hogar, que la celebracion de un concurso público de labores de toda clase.

Con él se presta digna y fructuosa ocasion á la manifestacion y estudio de tantas obras de verdadero mérito como permanecen lastimosamente ignoradas en el sagrado del hogar ó son objeto á lo mas de una admiracion circunscrita.

Con él se tiende á fomentar la sana costumbre del buen empleo del tiempo, base de toda educacion y economia.

Con él, en fin, se aspira á enriquecer el patrimonio privado, con ejemplos, hábitos cualidades y caracteres de grande importancia y trascendencia para el progreso indefinido de los públicos intereses.

Movido de estas consideraciones, anuncia desde luego este centro, para el próximo mes de diciembre, una exposicion de labores propiedad del sexo á que está dedicada, y cuyo programa publicará en tiempo oportuno, prometiendo que todas las clases sociales concurrirán á la cabal realizacion de una idea que no dudamos ha de merecer el aplauso de nuestros conciudadanos.

Tiene razon. Leemos en La Epoca:

«Deseariamos saber si existe alguna disposicion legal que establezca cual es el socorro que deban percibir la mujer ó los hijos de un militar ó empleado militar que caiga prisionero de los carlistas.»

Como el prisionero no percibe haber, y no puede, por lo tanto, atender á las necesidades de su familia, parece obvio que el gobierno subvenga á ellas de algun modo.»

Anécdota. Un marido contaba á un compañero suyo las hazañas de su padre y daba principio al cuento con estas palabras.

—Mi padre es el hombre que mas ruido ha metido en el mundo.

—¡Hombre! le decía el otro con un palmo de boca abierta. ¡Pues qué ha sido tu padre?

—¡Mi padre! mi padre fué cincuenta años tamboril!

Moraleja.

Un conocido avaro noche y dia temiendo á los ladrones no dormia: aun teniendo dinero de hambre harto y miseria, espichó como un legarto. «Esto te probará lector amable, que un avaro no es mas que un

(miserable.)

Concierto. - Esta noche se verificará uno instrumental en los salones de la Sociedad Filarmónica del Puerto de Santa María...

Subasta. - El día 3 de Agosto tendrá efecto ante la Diputación, la de las obras de construcción del laboratorio de niños, restauración de la escuela, con postura de albañilería, carpintería, pintura y repastos menores en la Casa-hospicio provincial.

Plda V. Informes. - Han asegurado a un colega que por el ministerio de la Gobernación es muy posible se contraten con una casa extranjera 150,000 fusiles con destino a la Milicia nacional.

Buen proyecto. - En Jerez se ha formado una asociación para favorecer recíprocamente los asociados en la próxima quinta.

Cada uno de ellos entregará 1,000 rs. antes del 6 de Agosto y hecha la recaudación se repartirá el fondo común de la Asociación entre los socios que hayan obtenido la suerte de soldados, sin que perciban nunca mayor cantidad que la de 5,000 reales.

La noticiera. - Qué cosas tiene La Correspondencia! Oigan ustedes el suero que ha publicado en su último número.

Ha fallecido en la joven y distinguida artista señora doña que tantos aplausos había conquistado en el teatro de la, que ha perdido una de sus mejores joyas.

Q'edamos enterados. Y como indudablemente nos dá esta noticia para nuestro pesar é inteligencia, vamos a transmitirle para su satisfacción y conocimiento.

Al levantarse una losa en ruinas trabajó res tesoro inmenso. Segura, vino de millones en efectivo monedas de oro y plata camacho en el carro mil curiosos.

Desgracias. - Dice El Guardian de Gibraltar: «En la corrida de toros, que tuvo lugar el domingo en Algeciras, dos picadores tuvieron tan mala suerte, que fueron gravemente heridos.

Añade el mismo periódico que un individuo de aquella localidad, fué herido de una puñalada en una de las calles principales.

Lo mismo digo. - Dice un diario de provincia: «Si por cada perro que vemos sin bozal, oye una peseta en las arcas del municipio, parecerían que la ciudad reunida no había de ser insignificante.

Lo gracioso del caso es que apenas levantamos la vista del punto donde está el caso, tropieza con un municipal.

Una muestra de cultura. - En Londres se ha verificado un espectáculo nuevo en su clase: un combate entre un enano y un perro de presa no rabioso.

A Centa. - Dice nuestro apreciable colega El Español de Sevilla: «Como a las seis menos cuarto de la mañana de ayer, el piquete de tropa que vino desde Ceuta custodiando al señor Carrero, se dirigió a la cárcel y se hizo cargo del mismo, para conducirlo nuevamente, según creemos, a aquel presidio en el que parece que cumplirá la pena de cadena perpetua con que le ha sido conmutada la de muerte.

El señor Carrero marchaba entre filas, cerca del oficial que mandaba el piquete, iba atado por los brazos con una cuerda no muy gruesa, y fumando un puro. En esa forma llegó hasta el vapor Dos Hermanos, que fué el que lo trajo, y a las seis en punto se puso en marcha el buque, Poca gente se veía por el camino que recorrió la comitiva, y solo las personas que transitaban por ella a aquellas horas fueron testigos de esa escena.

D. José Molet ha trasladado su domicilio y es establecimiento a la calle de la Verónica núm. 42 bajo. 40

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad. Darán razón en la imprenta de esta periódico, Torre, 31. 38 y 15

Se alquila en la calle de la Peñola, número 8, un piso principal bien amueblado y con todas las comodidades que se puedan desear. 415 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Se alquila. Un piso de casa bien amueblado en unos de los sitios más céntricos de esta ciudad y próximos a los baños. En la misma casa se alquila un piso. Darán razón en la calle Ancho, tienda de los dos amigos, núm. 8. 42 6

Observaciones meteorológicas. Al Orto. - E. fresco, despejado. Al mediodía. - E. fresco, despejado. Al Ocaso. - E. fresco, id. Barómetro Aneróide, 761. Termómetro, 29 C.

Buques entrados. De Vigo en 78 horas, vapor español Apóstol de 119 toneladas, capitán D. J. Castrom, con carga general a don Gabriel de Soto.

De Génova en 15 días, fragata italiana Nina Baquero de 700 toneladas capitán don M. Dallorso, en lastre a don Luis Otero. De Málaga en 24 horas, vapor español de 192 toneladas Andalucía, cap. don Romilio Muñoz, con carga general a don L. y don H. Alcon.

De Sevilla en 7 horas, vapor español de 172 toneladas Estremadura, cap. don Enrique Leal, con carga general don L. y don H. Alcon.

Buques salidos. Para Algeciras, vapor español de 500 toneladas Vargas, cap. don J. Antonio Martínez, con carga general. Para Gibraltar, vapor español, de 133 toneladas, Adriano, capitán don Manuel Campos, con carga general.

Para Buenos Aires, bergantín español, de 275 toneladas, Tivillav, capitán don S. Gelpi, con carga general. Para Sevilla, vapor español de 192 toneladas Andalucía, capitán don E. Muñoz, con carga general.

Para Vigo, vapor español de 378 toneladas Gongora, cap. don J. Larranir, con carga general.

Observaciones marítimas. A última hora que ha barloventado a la boca del puerto una barca americana procedente del Estrecho.

BUQUES A LA CARGA. Vapores correos de la sociedad de Navegación e Industria. El vapor correo AFERICA, su capitán D. E. Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio el domingo 2 de agosto a la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Advertencia. Para poder llevar la formalidad en el despacho de los vapores Correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarco para carga hasta el día anterior de la misma.

Co-signatarios, Cruz de la Madera n. 24 señores don Luciano y Horacio Alcon. Para Buenos Aires. Saldrá a los pocos días de su llegada la magnífica y de gran porte fragata italiana ANTONETTA.

Admite carga y pasajeros. Para más informes acúdase a sus consignatarios, calle de Antonio, núm. 2. 406 15 Sres. Remorino hermanos.

Para Liverpool. El vapor español GURTEBAY, su capitán don J. de Anselaga, saldrá del 2 al 4 de agosto próximo, admitiendo carga a precios convencionales.

Consignatario plaza de Mina núm. 7, don Juan Eubig. 407 12 Para Copenhague y San Petersburgo. La goleta alemana HERRMANN, capitán Schwar, en los primeros días de agosto.

Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 9. 354 8 D. César Lovental y comp. Para Montevideo y Buenos Aires. La magnífica fragata italiana ITALO saldrá a los pocos días de su llegada.

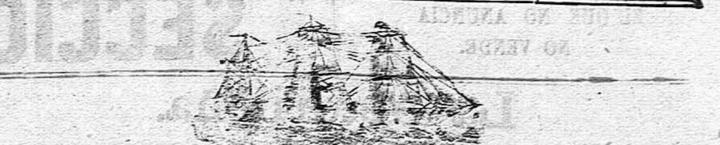
Admite pasajeros, los que recibirán un esmerado trato de su capitán Ferro. Consignatario, Remorino herms. 394 a Para Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro. Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de agosto próximo, el magnífico vapor argentino PAMPA, de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos, en capitán don José Villa. - Admite solamente pasajeros. Precios de pasaje comprendiendo comida y vino de mesa:

Primera clase, pls. 162 Segunda idem 120 Tercera idem 57 Para más informes acúdase a sus consignatarios, Argantúo 2. 392 a Sres. Remorino hermanos Para Copenhague y Hel singfors, tomando de tránsito carga para cualquier puerto de Finlandia. La velera fra. alta usa 110, su capitán Gustafson saldrá a la mayor brevedad admitiendo la carga que se presente.

Consignatario, aduana 16 421 a D. C. H. rison Younger. Para Algeciras y Gibraltar. El vapor español ALEGRIA, su capitán D. Nicolas Pérez, saldrá el martes 4 de Agosto a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Luciano y don Horacio Alcon, Cruz de la Madera, 2. VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Cartagena, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español METIS, su capitán don Enrique David, saldrá el viernes 7 de agosto a las siete de la mañana. Admite carga para Génova trasbordándose en Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera núm. 24, Sres. D. Luciano y Horacio Alcon



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Variación de servicio desde abril de 1873.

Linea trasatlántica para Pto. Rico y Habana. Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

Linea del litoral en combinacion con las salidas trasatlánticas. Salida de Cádiz, el día 7 para Santander, y el 24 para Barcelona. El vapor que saldrá de Cádiz el 7 de cada mes llevará carga para trasbordar en Santander el trasatlántico del 15.

Consignatarios calle Isabel la Católica, 2. PARA MANILA. (VIA CANAL DE SUEZ). Linea española de Olano Larrinaga y Compañia.

Aurrera 3,500 toneladas 4,500 caballos fuerza, capitán N. Larrinaga. Leon 3,500 4,500 P. J. Olano. Irurac Bat 3,000 4,000 M. Bollegui. Buenaventura 3,000 4,000 A. Echevarría. Emiliano 3,000 4,000 F. Larrinaga.

Esta empresa se propone despachar cada cuarenta días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos especialmente para esta carrera con camarotes espléndidos, muy ventilados, y con camarotes independientes para señoras y familias.

EMILIANO. Saldrá de Cádiz el día 5 de agosto y el 10 de Barcelona. Consignatario don Manuel A. de Aduana y Aguiar, calle de Urera, (antes Cruz de la Madera) Muelle de la puerta del mar. 378

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a espensas del gobierno argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Inmigrantes, como serán transportados, libre de gastos, por ferrocarril, a cargo de la República, que el viajero deberá manifestarse en el momento de su intención de viajar en Cádiz durante el viaje, por el conductor de los billetes de pasaje.

Los pasajeros serán admitidos en buques de vapor a conducto de viaje es fácil, cómodo y de Gibr. 338 14 Para Nueva York directamente. El vapor de la línea del Atlántico llamado LA, de 2000 toneladas, se espera el día 13 al 20 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera n. 24 señores don Luciano y Horacio Alcon.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor de la línea de España, su capitán don José Marqués, saldrá de Cádiz el día 13 de agosto a las cuatro de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores don Luciano y Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella. El vapor español ESTREMOURA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el domingo 2 de agosto a las siete de la mañana. Este buque admitirá carga y pasaje para Palma de Mallorca, trasbordándose en Valencia a los Correos.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Urera, antes Cruz de la Madera núm. 24. Sres. D. Luciano y Horacio Alcon. Para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el 6 de agosto la magnífica fragata italiana ATTIVITA, su capitán don Luigi Boffo. Admite solamente pasajeros. Consignatario Gomaraes, 2. 418 a D. Luis Otero.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español AVILES, su capitán D. J. A. Bandojo, se esperará por momentos y saldrá de Cádiz a las 24 horas de su llegada admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera n. 24 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon. 397

Para la Habana. Se despachará con brevedad la nueva fragata SAN SEBASTIAN, su capitán don José Serrida. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, B. A. r. te 12. Sres. Morales Borrero y comp.

Para la Habana. Saldrá muy pronto por tener la mayor parte de su carga lista por cuenta de espensas de la fragata española LAUBURU su capitán don Juan O erio. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Cruz de la Madera 14 y muelle de la puerta del mar. D Manuel A. de Aduana y Aguiar. 400 a

Societé Générale de transports maritimes a vapeur. Vapores-correos trasatlánticos. VIAJES QUINGENALES. Para Montevideo y Buenos Aires. El magnífico vapor correo francés de 3,000 toneladas SAVOIR, saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de oficio el 18 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosos camarotes, y haciendo la travesía en 23 días.

Precios de pasaje en Cádiz. Primera cámara 161 pfs. Segunda 123 Tercera 60 c

Gran Teatro de Cádiz. Por la compañía de ópera italiana, función para hoy con la ópera en 5 actos, Fausto. A las ocho y media. -Entrada general 1 r. -Al cuarto piso 3 r.

Plaza de Toros de Cádiz. Última función para el Domingo 2 de Agosto de 1874, por la aplaudida M. S. Pelletier que con aceptación tuvo en la función anterior, siendo la admiración de los espectadores. La función empezará a las cinco y media en punto.

Para Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Jueves 6 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Joaquín del Cuvillo. Para Veracruz. Saldrá mediados de agosto el bergantín italiano LORENZO VALERIO, su capitán A. Florenti. Admite solamente carga. Consignatario, calle Gamales, n. 2; 393 a D. Luis Otero.

Para Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español BULO, su capitán don Domingo Meneuez, saldrá del 3 al 4 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana 14 y 15 Sres. Sobrino y compañía. 400

Lloyd Barcelonés. COMPANIA ANONIMA. DE SEGUROS MARITIMOS. Capital 20,000,000 reales. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Abridor, don Eduardo Guernica, calle de Isabel la Católica núm. 8. 165 1

El Fenix Español. Compañia de seguros contra incendios a prima fija. Capital social de 60,000,000 de rs. Asegura toda clase de fincas, muebles, mercancías y demás objetos, mediante una módica prima anual. Sub-director, don José de Asprey, Cruz de la Madera, 6. Gádiz.

LIGNE PENINSULAIRE. E. Colell, agente. Esta compañía admite carga para Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Suecia, Noruega y Rusia a fletes corrientes. Para más informes, Cruz de la Madera número 11. 165 1

ESPECTACULOS PUBLICOS. Gran Teatro de Cádiz. Por la compañía de ópera italiana, función para hoy con la ópera en 5 actos, Fausto. A las ocho y media. -Entrada general 1 r. -Al cuarto piso 3 r.

Plaza de Toros de Cádiz. Última función para el Domingo 2 de Agosto de 1874, por la aplaudida M. S. Pelletier que con aceptación tuvo en la función anterior, siendo la admiración de los espectadores. La función empezará a las cinco y media en punto.

Plaza de Toros de Cádiz. Última función para el Domingo 2 de Agosto de 1874, por la aplaudida M. S. Pelletier que con aceptación tuvo en la función anterior, siendo la admiración de los espectadores. La función empezará a las cinco y media en punto.

Plaza de Toros de Cádiz. Última función para el Domingo 2 de Agosto de 1874, por la aplaudida M. S. Pelletier que con aceptación tuvo en la función anterior, siendo la admiración de los espectadores. La función empezará a las cinco y media en punto.

Plaza de Toros de Cádiz. Última función para el Domingo 2 de Agosto de 1874, por la aplaudida M. S. Pelletier que con aceptación tuvo en la función anterior, siendo la admiración de los espectadores. La función empezará a las cinco y media en punto.

Plaza de Toros de Cádiz. Última función para el Domingo 2 de Agosto de 1874, por la aplaudida M. S. Pelletier que con aceptación tuvo en la función anterior, siendo la admiración de los espectadores. La función empezará a las cinco y media en punto.

EL QUE NO ANUNCIA  
NO VENDE.

# SECCION DE ANUNCIOS.

EL QUE ANUNCIA MAS  
VENDE MAS.

## La Madrileña.

Empresa de Diligencias.—Servicio de correos al Campo de Gibraltar, con escalas en Comil, Vejer, y Tarifa directamente.

Saldrá de Cádiz los días pares de esta mes con el tren de las 5,20 de la mañana, para llegar en el mismo día a Algeciras, saliendo de dicho punto a las 5 de la mañana para que los señores viajeros que vayan de San Roque y Gibraltar puedan montar la diligencia oportunamente, llegando a empinar con el tren de las 6 y 36 minutos de la tarde para Cádiz. Estos carruajes llegan hasta Algeciras y salen de dicho punto para Cádiz a la hora señalada, desde la plaza de la Ametrallación hasta la Marina, D. J. de los Ríos.

Servicio diario a Medina directamente  
Salidas de Cádiz con el tren de las 3 de la tarde, con regreso de Medina a las 6 de la mañana, para empinar con el tren de las 10,34 minutos para Cádiz.

Servicio especial a Vejer con escala en Comil.  
Saldrá de Cádiz con dicho tren de las 3 de la tarde, regresando de Vejer a las seis de la mañana todos los días.

Al montar este servicio se han puesto en circulación carruajes nuevos, cómodos, geros y de mejor movimiento imprimiendo en su marcha la celeridad que requiere el servicio de correos que se hace al Campo de Gibraltar por cuenta del Estado, cuya circunstancia ha permitido expedirlos diarias de ida y vuelta, las mejores condiciones de seguridad en todo el trayecto que ocurren.

Tarifa de precios		De San Fernando		De San Fernando a Medina.	
De Algeciras		De Comil	10 y 15 rs.	Berlín. Inter. Capé. Banqta.	
a Tarifa 20 y 25 rs. adelant.		a Vejer	44, 20 y 25		
a Comil 75 y 75		a Tarifa	80 y 80		25 20 14 12
a Chólana		a Algeciras	30 y 100		
y S. Form. 30 y 100					

La cañera correo sale todos los días de San Fernando a las diez y media de la noche, expresando de Tarifa a las tres de la tarde.  
Administración en Tarifa, calle de San Francisco número 37, punto 2. en calle Nueva.—San Fernando, Chólana y Vejer, la de don Esteban.—Tarifa, Puerta de Jerez, don Lorenzo López.—Algeciras, Marina, don Manuel de Mora.

## BANOS

### DE NTRA. SRA. DEL CARMEN,

Situados en la Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Este establecimiento balneario que por sus inmejorables condiciones ha sido tan favorecido por los señores bañistas en los años anteriores, se hallará a disposición del público en la presente temporada;

El dueño, aunque luchando con grandes inconvenientes, no ha omitido gasto alguno para ponerlo a la altura de los mejores establecimientos de su clase, introduciendo notables mejoras, entre las el alumbrado de gas.

### Precios.

BANOS.—Cajones para 5 horas	8rs.	ROPAS.—Calzoncillos	1/2 real
Id. para 4 caballos	8	Toballas	1/2
Id. para 3 personas	2	Sábanas	1 real
Id. para 2 personas	1	Painadores	1/4
Baños sem. hora	6rs.		

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado abonará 2rs.—Los que ocupen los cajones más de una hora abona a una mitad más.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocupan por riguroso turno.—No se consiente entrar en las galerías a las personas que los bañistas.

# EL COMERCIO.

Cobos, 17.

Taller de grabados de todas clases.

Tarjetas de visitas, ídem de establecimiento, facturas, papel de maquear, monogramas, sellos, etiquetas para vino etc., etc. Perfeccion, prontitud y equidad

En dicho establecimiento se compran libros manuscritos, papel de periódicos y estampas. En él se encuentra un surtido general de obras de todas clases, tanto modernas como antiguas a precios sumamente módicos. 15-s.

## Sociedad Gio: Batta Lavarello y compañía

SERVICIO POSTAL ENTRE Italia y la América del Sur.

Grandes y magníficos vapores de cuatro patos.

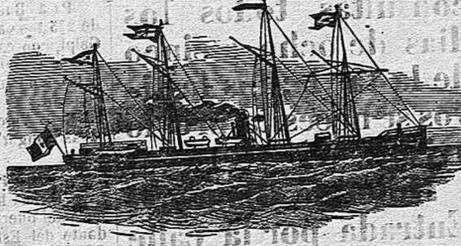
Viajes rápidos en 18 días.

SAIDAS FIJAS DE CADIZ, el 14 de cada mes.

El día 14 de agosto saldrá de Cádiz por dicha puerta en viaje extraordinario el magnífico vapor correo italiano de 4500 toneladas NOR AMERICA su capitán don Vincenze Boltero. Admite carga y pasajeros. PRECIOS DE PASAJE.

	1.ª	2.ª	3.ª
clase	clase	clase	clase
1.º Janeiro, Montevideo o B. Aires	Ps. 17	Ps. 130	Ps. 60
Valparaiso, Arica, Islay, Callao	Ps. 38	Ps. 250	Ps. 148

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario. Conspiratorio, calle Compañía de Seguros, número 14.



## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

### COMPANIA COLONIAL.



La COMPANIA COLONIAL fue la que plantó en España, hace catorce años, la fábrica de chocolates en grado escaso, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejora en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos Chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

### Chocolates, Cafés, Tés Y TAPIOCA.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20. MADRID.

VENTA DE CADIZ: Pastelería La Esperanza, Torre, 16. Confitería de la Purísima Concepción, calle Añcha. Confitería y nevada, Linares esq. a la del Fideó. Pastelería Las Colonias, Carne 24. D. Manuel Saenz, plaza Palilleros. D. Andrés Alvarez, calle Colomela 21. D. Rufino Domínguez, S. Francisco 31. Pedir prospectos.

## VELOUTINE CH FAY

Este artículo de Londres es el más agradable y delicado que a señoras pueden desear. Los que invierten en los polvos de arroz empleados hasta hoy son de sobre comidiz. No pueden adherir al cutis y su uso no se puede disimular.

La Veloutine fabricada con bismuto y que por esta circunstancia adquiere un mérito higiénico, incombustible, prima, es de demérita a la piel y se emplea sin que la vista más perspicaz pueda sospechar el artificio. Aplica la ligeramente a los cutis de la transparencia, y el atrevido de la juventud y aunque de un precio más subido que los polvos de arroz en otros, la Veloutine no cuesta más caro en realidad, pues debe usarse en muy poca cantidad para conseguir el mejor resultado. La Veloutine de Charles Fay después de dos años de existencia ha conseguido deserrar del todo a los demás semejantes, los vulgares polvos de arroz.

Depósito: Perfumería de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

## Expreso Trasatlantico

DE GOMEZ DE MIER Y COMP. Isabel la Católica, núm. 2. Agencia general de transportes entre Europa y América en combinación con los vapores correos trasatlánticos y del Mediterráneo de los Sres. A. Lopez y compañía, ferrocarriles, etc.

Depósito hidrográfico, plaza de S. Agustín.

## Librería de Morillas.

Nuevas Obras, Aguas minerales, tratado de Hidrología Médica, con guía del baño y mapa bañerario, por García Lopez, 1 tomo 24 rs. La Manchega, por el Marqués de Molins, un tomo, buena impresión, 12 rs. Breves reflexiones sobre el arte de la pintura, por don Domingo Malpica, 1 tomo. San Francisco 36.

## NUEVA AGUA DE JOYEROS, INGLESA.

Limpia rápida y admirablemente la plata el oro y toda clase de metales, sin correr riesgo de dejándolos brillos, como así saldrán de manos del artífice. Es de uso fácil y no importa tocarlo con las manos. Jardines, 3, y Salud, 9, L. de B. y Morano Precio, 4 rs. frasco. Drán razón en la calle de la Torre, 31.

## Obras nuevas.

Ramillates de Glorias Nacionales, por don Ramón Campuzano, un tomo 16 rs. La Romántica novela nueva, por Paul de Kock, un tomo 3 rs. Rilegos por medio de norias, bombas y otras máquinas, por Bataquer, con láminas 12 rs. Librería de Morillas, S. Francisco 36.

## Acaba de publicarse

Plano de las provincias Vascongadas y Navarra, para seguir el curso de las operaciones del ejército, por don Francisco Coello. Forma un tomo en 12.º en forma de cartón, a propósito para el bolsillo y se vende a 12 reales en la librería de la Revista Médica, plaza de S. Agustín 4 y 5.

## AL MUSEO ELEGANTE. GRANDE ÉXITO EN PARIS.

VELOUTINE CHARLES FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL preparado con bismuto, impenetrable, lavable y adherente: da al cutis frescura y trasparencia.—5 francos la caja completada con la vela en París. Inventor, CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. Depósito en Cádiz: Bazar de Perfumería de Rey, calle de Colomela, antes Carne, número 30.

## LEED LO QUE HAN DICHO

La Epoca, La Restauración, La Esperanza, El Imparcial, La Iberia, La Igualdad, El Tiempo, La Marina de la Habana, El Diario de Barcelona, etc. etc., de nuestro descubrimiento.

## ACEITE DE BELLOTAS, invención del señor L. de Brea y Moreno

Entre los adelantos más grandes del presente siglo científico, figura en primer término el aceite de bellotas con savia de coco equatorial, verdadera panacea para toda clase de enfermedades, pues su bondad se evidencia a las de la piel del cráneo érritico, del sistema capilar, la calvicie, tija, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, marles de pido, vicio verminoso, reumatismo, y para las heridas de cualquier género que sean. Es un verdadero balsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar también con ventaja al aceite de bigudo de bacalán y bálsamo yodado, en las escrófulas y raquitismo. Los homeópatas más ilustres y los periódicos más autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invención del señor Brea y Moreno. Si no otros lectores no conocen el producto del señor Brea y Moreno y de seguro que decidirán a su ilustre autor.

Se venden en sus establecimientos calle Tres Cruces núm. 1, principal y lateral, B. Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos, con el busto del inventor para librarse de falsificaciones.

En Cádiz, perfumerías de Joaquín y Eduardo Rey, y de Beaucagra y compañía.

## Almoneda de los libros que componen la Biblioteca del doctor don José María Lopez, catedrático que fué de esta facultad de Medicina y decano de la central.

Calle Benjumeda número 11, 2.º piso, de 9 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. 373 10

## LA HOF BLONDINA.

CELEBRES PILDORAS contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sensitivos, decaimiento e impotencia. Repone las fuerzas perdidas, inspira alegría e imprime nueva vida a todas las facultades físicas morales. Personas imposibilitadas por su edad, enfermedades ó abusos de los placeres con el uso de estas píldoras están ejerciendo las funciones de la más robusta juventud. Se encuentran en la botica de los Compañeros del Dr. Martínez, calle de San Francisco.

DIRECTOR: DON EDUARDO VASSALLO Y O'LAFLOR. Imprenta de LA PALMA a cargo de don Francisco de P. González, Torre, 31.

## EXPRESO DE CADIZ

FRANCISCO DE P. SANCHEZ. ADITANA 25. Agencia de aduanas, comisiones, consignaciones y transitos. Se admiten encargos para todos los puntos de España, Etrangero y Ultramar.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL.

## VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

Salidas De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Cádiz, sábados. Los pasajeros primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES	A Pernambuco y Bahia			A Montevideo y Buenos Aires			A Valparaiso, Arica, Islay o Callao.		
	Rvn	Rvn	Rv4	Rvn	Rvn	Rvn	Rvn	Rvn	Rvn
Desde Cádiz	2600	2000	1100	3364	2000	1197	6428	4110	2730
Desde Lisboa	2700	1980	1175	3430	1980	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía Francisco de P. Sanchez, calle de la Aditana, 25.—Cádiz.

## PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS Y DEMAS AFECCIONES DE PECHO. FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta, el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres están autorizados para publicar han curado ya los con esta pasta pectoral, desde las de haber reconocido a todas las formas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de forma que en cada día muestran de ver la gran utilidad y aprecio. Es también el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, ya que se toma en forma de pastillas, y se sabe que el apatado a los niños y personas de delicada constitución, se les da con mucho gusto.

Millares de cajas de esta pasta pectoral se encuentran en el número de las farmacias de la calle de San Francisco, y en todas las farmacias de España y algunas de las de Ultramar. Los señores viajeros que deseen tener a mano un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se refiere, depositen en Cádiz, en casa de don Antonio Lorenzo y Flores, Barquero de las Marinas.

## Galería de Gallegos ilustres, por don Teodosio Vestreiro Torres.

Revista Médica, plaza de San Agustín números 4 y 5.